



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

ORD. N° 109,

ANT.: Carta solicitud de fecha 21/01/2010

MAT: Accede a solicitud de ingreso a Mesa del Agua de la Cuenca del Río Copiapó

COPIAPÓ, **29 ENE. 2010**

DE: INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

A : SRA. ROSA AHUMADA CAMPUSANO
PRESIDENTA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS COPIAPO

Junto con saludarle, y en mi calidad de Presidenta de la Mesa del Agua de la Cuenca del Río Copiapó, acuso recibo de su carta de fecha 21 de enero de 2010, mediante la cual informa datos de contacto tanto de el representante titular, como del representante suplente, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Copiapó.

A través de este medio, se formaliza la participación como Miembro del Consejo Directivo de la Mesa del Agua de la Cuenca del Río Copiapó, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Copiapó, pasando a ser uno de los 7 miembros que componen el sector Social – Civil de dicho Consejo

Es importante mencionarle, que el ser representante de un sector en la Mesa del Agua conlleva responsabilidades y obligaciones, las cuales estén contenidas en el Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Mesas del Agua de Atacama, el cual ya se encuentra en vuestro poder.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



VIVIANA IRELAND CORTES
INTENDENTA REGIONAL

DISTRIBUCION:

- Srta. Katherine Ferrada F., Directora Regional DGA
- Archivo

VIC/NGG/ngg.

ID. DOC.

8131733